

CC OO pide a LAB que no deje pasar la oportunidad de renovar los convenios del Metal (Correo, Diario Vasco, Diario de Noticias Alava, País, Expansión)

CC OO de Euskadi pidió ayer al sindicato LAB que no deje pasar «la oportunidad» de apoyar la renovación de los convenios provinciales del sector del Metal de Bizkaia y Álava, después de que sendas sentencias de los juzgados de lo Social de ambos territorios declararan vigentes las condiciones laborales recogidas en los últimos acuerdos colectivos suscritos, ambos de eficacia limitada. Javier Gómez, responsable de la Federación de Industria, pidió a las patronales que renuncien a recurrir ambos fallos y que demuestren de esta forma su «buena fe» en la negociación sectorial. Tanto SEA Empresarios Alaveses como la Federación Vizcaína de Empresas del Metal (FVEM) anunciaron que recurrirán las sentencias. **La primera expresó ayer su «más absoluto desacuerdo con la interpretación judicial» y proclamó que «ningún convenio extra estatutario de naturaleza contractual, como el citado, puede ni debe vincular de por vida».**

Dos sentencias garantizan las condiciones laborales de 60.000 metalúrgicos vascos (Correo, Diario Vasco, Deia, Diario de Noticias Álava, País)

La incertidumbre laboral que desde el pasado julio aqueja a centenares de miles de trabajadores vascos por el decaimiento de sus convenios colectivos, cayó ayer varios puntos al conocerse dos sentencias que declaran la plena vigencia de los últimos pactos del Metal de Bizkaia y de Álava, pese a que en ambos casos se trataba de acuerdos de eficacia limitada, no estatutarios, que en principio solo obligaban a los firmantes: los sindicatos CC OO y UGT, autores de la demanda, y las patronales FVEM y SEA. Aunque cabe recurso contra las mismas ante instancias judiciales superiores, el pronunciamiento garantiza por el momento las condiciones laborales vigentes de más de 60.000 trabajadores metalúrgicos de ambos territorios.
